



DIARIO FINANCIERO

Inicio > Economía y Política > Macro

Macro

Presupuesto 2024 considera capitalización por US\$ 800 millones para BancoEstado y ENAP

La partida del Tesoro Público profundiza en las transferencias corrientes y de capital para las empresas públicas, destacando Metro, Enami y EFE, además del banco estatal y la petrolera.

Por: S.Valdenegro y R. Carrasco | Publicado: Miércoles 11 de octubre de 2023 a las 04:00 hrs.





Compartir



Con el ingreso del proyecto de ley de Presupuestos 2024 a la Cámara de Diputados, se puede tener una visión clara respecto a las prioridades de gasto del sector público para el próximo año.

Y es que a través de los ministerios no es la única forma en la que el Estado despliega sus políticas. También está la actividad y los desembolsos que realicen las compañías estatales, cuyos ejes se encuentran centralizados en la partida del Tesoro Público, una suerte de “caja chica” del Estado.

Durante el próximo año, parte importante de las transferencias que realizará a las empresas de su propiedad se destinará a dos corporaciones emblemáticas: BancoEstado y la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP).



LAS EMPRESAS ESTATALES EL PROXIMO AÑO

EN MILLONES DE \$ 2024

	2023 (LEY INICIAL + DIFERENCIAL DE REAJUSTE + LEYES ESPECIALES)	2024 (PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS)	% VARIACIÓN
Gastos	674.726	443.902	-34,2
Transferencias corrientes	104.609	111.787	6,9
A empresas públicas no financieras	104.609	111.787	6,9
Enami	7.188	0	-100,0
EFE	95.191	62.982	-33,8
Sasipa	2.229	2.229	0,0
Metro	0	46.575	-
Adquisición de activos financieros	469.926	332.115	-29,3
Compra de acciones y participaciones de capital	469.926	332.115	-29,3
Foinsa	10	10	0,0
Metro	380.068	332.115	-12,6
BancoEstado	89.858	0	-100,0
ENAP	0	0	0,0
Transferencias de capital	100.190	20	-100,0
A empresas públicas no financieras	100.190	20	-100,0
EFE	99.310	10	-100,0
Sasipa	880.164	10	-100,0

FUENTE: PARTIDA DEL TESORO PÚBLICO, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES).

LO QUE CONSIDERA EL TESORO PÚBLICO PARA LAS EMPRESAS ESTATALES EN 2024

EN MILLONES DE US\$

	2023 (LEY INICIAL + DIFERENCIAL DE REAJUSTE + LEYES ESPECIALES)	2024 (PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS)	% VARIACIÓN
Gastos	0	808	-
Transferencias corrientes	0	8	-
A empresas públicas no financieras	0	8	-
Enami	0	8	-
EFE	0	0	-



Adquisición de activos financieros	0	800	-
Compra de acciones y participaciones de capital	0	800	-
Foinsa	0	0	-
Metro	0	0	-
BancoEstado	0	500	-
ENAP	0	300	-
Transferencias de capital	0	0	-
A empresas públicas no financieras	0	0	-
EFE	0	0	-
Sasipa	0	0	-

FUENTE: PARTIDA DEL TESORO PÚBLICO, DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS (DIPRES).

Según el contenido de la partida del Tesoro Público medido en dólares, el Fisco transferirá US\$ 808 millones a dichas sociedades, mediante el subtítulo número 30, que norma la adquisición de activos financieros (compra de acciones y participaciones de capital).

Así, el banco estatal recibirá US\$ 500 millones de aporte de capital. Según explican en la Dirección de Presupuestos (Dipres), dichos montos están contemplados en la Ley N° 21.381, cuya finalidad es fortalecer patrimonialmente al banco para que cumpla los requerimientos de capital de Basilea III.

En el caso de la petrolera estatal, el aporte del Fisco será de US\$ 300 millones. ¿El destino? Financiar el plan de inversiones de la compañía.

Los otros US\$ 8 millones se ejecutan a través del subtítulo de transferencias corrientes y tendrán como destinatario a la Empresa Nacional de Minería (Enami), para sus políticas de fomento a la pequeña minería.

Otros tipos de recursos

Pero los aportes de capital en moneda extranjera no son las únicas vías en que el Fisco destina dinero a las compañías de su propiedad.

La partida del Tesoro Público también contempla transferencias en moneda local a firmas como la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), la Sociedad Agrícola y de Servicios de Isla



Con todo, el gasto total de la partida de empresas públicas en pesos registra una caída de 34,2% respecto al erario de este año, totalizando unos \$ 443.900 millones (US\$ 477 millones al tipo de cambio actual).

Las transferencias corrientes aumentan un 6,9%, de la mano de los \$ 2.229 millones para Sasipa -para pagar la línea de crédito, junto con los intereses generados, además de cubrir parte de los gastos operacionales de la empresa, explican en Dipres- y los \$ 46.575 millones para Metro.

Este último destinará los fondos al financiamiento de contratos de mantención de infraestructura y material rodante, incluyendo trenes, vías y sistemas.

Dichas firmas compensaron la caída de 33,8% de EFE y el ajuste en Enami, cuyo aporte en pesos es reemplazado por dólares (ver tabla).

En el subtítulo de adquisición de activos financieros, destacan los \$ 332.115 millones para Metro con el objetivo de financiar los proyectos de expansión de la red en la capital y el servicio de deuda, así como reconocimientos de costos totales de largo plazo, y la factibilidad de las Líneas 8 y 9 y la extensión de Línea 6 (Lo Errázuriz).

En el caso de Foinsa, no se contemplan nuevos recursos y solo se mantiene abierta la asignación presupuestaria.

Parlamentarios solicitan mayores recursos para Aduanas con foco en combate al crimen

El servicio fue uno de los focos de discusión de la partida del Ministerio de Hacienda, en la respectiva subcomisión.

La primera subcomisión mixta de Presupuestos inició la discusión de las partidas correspondientes al Ministerio de Hacienda donde la subsecretaria, Heidi Berner, explicó los énfasis de los distintos servicios que están bajo esa cartera para 2024. En este contexto, destacó la glosa para el Servicio Nacional de Aduanas, donde los parlamentarios instaron al Ejecutivo a elevar los recursos para dicha entidad.



gobiernos no han visto en Aduanas un rol tan relevante como el del SII, de ser recaudador y fiscalizador” y que -si se quiere combatir el crimen organizado- es importante allegar los recursos que sean necesarios.

En ese mismo sentido, el diputado Guillermo Ramírez (UDI) consultó si con un solo camión scanner era suficiente para atender las necesidades de fiscalización de carga en el puerto de San Antonio.

La directora de Aduanas, Alejandra Arriaza, respondió que con uno no era suficiente, pero que se han reforzado las labores de control.

Las platas para el servicio crecen 3,5% en relación a 2023 y financia el fortalecimiento para el combate contra el crimen organizado, además de reforzar la atención en fronteras para avanzar en un cambio de modelo de atención, que consiste en pasar de turnos de 12 horas a 24 horas en seis pasos fronterizos priorizados (dos en Arica, uno en Los Andes, uno en Osorno y dos en Punta Arenas); y adquirir dos camiones escáner por \$ 6.624 millones.

EFE

presupuesto

BancoEstado

macroeconomía

Enami

Te Recomendamos